

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**18087** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se corrigen errores en la licitación de asistencia técnica para la elaboración de proyectos.*

Advertido un error material en el Anexo III "Modelo de Proposición económica" del Pliego de Condiciones Particulares de la licitación SJ-ASE-CTR-MAY-2018-0006, publicada en el BOE n.º 55, de 3 de marzo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede realizar la siguiente rectificación:

Donde dice: P2, Proyectos entre 40.000€ y 75.000€, 3.500

Debe decir: P2, Proyectos entre 40.000€ y 70.000€, 3.500

A fin de garantizar los principios de igualdad, publicidad, libre concurrencia y seguridad jurídica que han de regir los procedimientos de contratación de las Administraciones Públicas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del RGLCAP se dará publicidad a la presente rectificación a través del perfil del contratante de la APG, ampliándose en 5 días hábiles el plazo para la presentación de las ofertas, que finalizará el 26 de marzo de 2018.

Gijón, 16 de marzo de 2018.- El Presidente, Laureano Lourido Artime.

ID: A180020780-1